

DIGEMPOL NOTICIAS N°4



El Presidente Sebastián Piñera reiteró su "compromiso con una modernización plena e integral de Carabineros para que sea una institución acorde a los signos de los tiempos, con mejor tecnología, herramientas y formación".

Escuela de Carabineros obtiene acreditación de la Comisión Nacional de Acreditación (CNA)

A fines del año pasado la Escuela de Carabineros de Chile del General Carlos Ibáñez del Campo fue acreditada por primera vez en su historia. La Comisión Nacional de Acreditación (CNA) le otorgó este reconocimiento, al igual que lo realiza con otras instituciones de educación superior del país.

La CNA certificó a la entidad por tres años, permitiéndole integrar el selecto grupo de las escuelas matrices de las Fuerzas Armadas y, en este caso de Orden y Seguridad, que cuentan con esta certificación. El hecho de estar acreditada, junto con certificar su calidad, permite a la Escuela de Carabineros ofrecer a los alumnos aspirantes a oficiales el acceso a beneficios estatales como becas y créditos, lo que hasta hace algunos meses no ocurría.

Este anuncio fue recibido con alegría y satisfacción en la Alma Mater, cuyo proceso académico y administrativo había comenzado en agosto del 2014.

Jefe de la DIGEMPOL envía saludo a Carabineros de Chile en su 93 aniversario

Destacando la abnegación, entrega y gran vocación de servicio de sus más de 60 mil funcionarios, el jefe de la División de Gestión y Modernización de las Policías del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, Cristóbal Caorsi, envió un saludo al General Director de Carabineros, Mario Rozas, con motivo de cumplirse un nuevo año de vida de la institución policial.

En la misiva, el jefe de la DIGEMPOL reconoce la incansable labor de sus hombres y mujeres en garantizar el orden y la seguridad en nuestro país, sobre todo en momentos difíciles, como en el contexto de esta pandemia. En esa línea, Caorsi destacó el compromiso de los funcionarios en velar por la salud de sus habitantes.

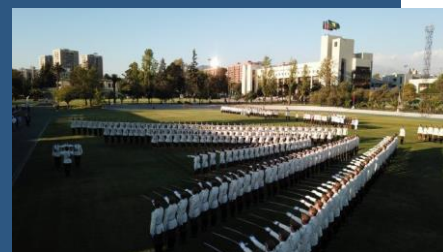
Más temprano, el Presidente Sebastián Piñera, junto al ministro del Interior, Gonzalo Blumel y el General Director de Carabineros encabezó una ceremonia de conmemoración de la creación de esta importante institución en la Escuela de Carabineros. "Hoy como ayer, y a pesar de las extenuantes jornadas y las innumerables dificultades que han debido enfrentar, ha mostrado una vez más su compromiso, su vocación, su amor por Chile y su serenidad, su valentía y su fiel sentido del cumplimiento del deber", dijo el Mandatario. "En medio de esta pandemia (...) cada uno de los carabineros que patrullan nuestras calles lo hacen como un verdadero ejemplo de servicio público", agregó.

Dipreca informa a sus beneficiarios sobre atenciones de urgencia en Santiago y regiones

En atención a la alta demanda que se registra en los distintos centros hospitalarios del país, producto del impacto que ha generado la pandemia del COVID-19 y, para otorgar alternativas de atención de urgencia en Santiago, la Dirección de Previsión de Carabineros de Chile informó a todos sus beneficiarios/as que se encuentran plenamente vigentes los convenios con distintos prestadores de salud, donde se puede

requerir atención de urgencia y hospitalización.

Asimismo, anunció la apertura de un "POLICOVID-19" para entregar atención integral y oportuna a los beneficiarios (adultos mayores de 15 años) y descongestionar la demanda de atención de salud por esta pandemia en otros centros asistenciales de la Región Metropolitana.



La CNA certificó a la entidad por tres años, permitiéndole integrar el selecto grupo de las escuelas matrices de las Fuerzas Armadas y, en este caso de Orden y Seguridad, que cuentan con esta certificación.

Tras un largo período de evaluación, se procedió a elaborar el Plan de Mejora con la finalidad de dar continuidad al proceso. De esta forma, la CNA otorgó la acreditación hasta diciembre de 2022, tras dar el visto bueno en las áreas de Gestión Institucional y Docencia de Pregrado.

La PDI refuerza su labor investigativa para garantizar el cumplimiento de medidas sanitarias



La PDI cuenta con delegados permanentes ubicados en los puestos de operaciones de los jefes de defensa regionales, con la finalidad de canalizar la información y coordinar adecuadamente el trabajo de sus distintas brigadas.

Lo mismo ocurre en los comités policiales y de emergencia, quienes están encargados de monitorear y evaluar la efectividad de las estrategias implementadas.

La Policía de Investigaciones realizó un primer balance de su gestión tras más de un mes desde que el país entró en Fase 4 de la pandemia.

Según informó la institución, cerca de 38.000 personas han sido controladas y 2.000 han sido detenidas en el marco del Plan de Acción COVID-19. De esta forma, cientos de detectives se han desplegado en todas las regiones del país para garantizar el cumplimiento de las medidas sanitarias implementadas por el Gobierno, poniendo a disposición de la ciudadanía sus recursos investigativos y tecnológicos.

“Solo durante el último fin de semana, se efectuaron 3.984 consultas mediante los sistemas informáticos propios de la Policía Civil, detectando 66 personas incumpliendo el confinamiento

domiciliario. Además, durante los recorridos realizados por los investigadores policiales, se concretaron 137 detenciones por hurto, robo y receptación; infracción a la Ley de drogas y microtráfico; delitos contra la salud pública (Art. 318); homicidio; lesiones en contexto de violencia intrafamiliar, y otras lesiones y daños simples”, informó la PDI a través de sus canales online.

La PDI además cuenta con delegados permanentes ubicados en los puestos de operaciones de los jefes de defensa regionales, con la finalidad de canalizar la información y coordinar adecuadamente el trabajo de sus distintas brigadas. Lo mismo ocurre en los comités policiales y de emergencia, quienes están encargados de monitorear y evaluar la efectividad de las estrategias implementadas.

Becarios extranjeros del Programa CECIPU reciben material de estudio y recomendaciones para la prevención del COVID-19

Carabineros de Chile ha tomado diversas medidas al interior de sus planteles educacionales en el contexto de la pandemia mundial.

Al igual que otras instituciones, la policía uniformada ha tenido que modificar sus estrategias de formación hacia sus funcionarios y estudiantes debido a la situación de emergencia sanitaria que atravesamos en nuestro país.

En esa línea, la Escuela de Especialidades de Carabineros recibió a un grupo de becarios extranjeros pertenecientes al Programa de Cooperación Internacional para Policías Uniformadas Extranjeras (CECIPU) para orientarlos respecto de las medidas de prevención y acción que está tomando la institución frente a la propagación del COVID-19. Asimismo, se les hizo entrega de material de estudio para que puedan continuar desarrollando el programa a través de módulos online.

Los y las policías provenientes de otros países ya cumplen casi dos meses formándose en Carabineros de Chile, sumándose así al resto de las generaciones de becarios egresados que ha albergado el Programa CECIPU por más de 20 años.

